

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

14350 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de renovación de ocupación en la vía pecuaria denominada "Cordel del Rollo a la Sierra del Buey", clasificada en el término municipal de Jumilla, con destino a la instalación de nuevo conductor de la línea aérea de 20 KV. Fuente del Pino, tramo García Carrión-Polígono Industrial Romerales Jumillanos, solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la renovación de ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Cordel del Rollo a la Sierra del Buey", Clasificada entre las del término municipal de Jumilla, por motivo de la instalación de nuevo conductor de la Línea Eléctrica Aérea de Media Tensión a 20 kV Fuente del Pino Tramo García Carrión-Polígono Industrial Romerales Jumillanos, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., con referencia VP 21/2013.

Murcia a 26 de agosto de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.